

Comunicado de la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael: Entre la Mezquindad Política y los Enemigos Internos

12/09/2022



En las últimas horas distintos sectores se manifestaron en contra de la la realización de la presa El Baqueano, ante esto se manifestó la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael con el siguiente comunicado:

«Después del fallido laudo presidencial del pasado 22 de agosto en torno a la construcción de la obra de Portezuelo del Viento, el gobierno provincial optó por avanzar con los recursos que correspondían a la construcción de Portezuelo del Viento en la obra de El Baqueano. Esta obra se va a realizar con una inversión estimada de 525 millones de dólares y va a generar empleo para 800 personas en forma directa y 1.500 en forma indirecta.

Nuevamente, La Provincia de La Pampa volvió a manifestarse en contra de los intereses y el desarrollo de los mendocinos.

Desde esta institución entendemos que el emplazamiento de la obra El Baqueano no restringe el régimen del río Diamante, que hoy lleva agua de El Tigre, Los Reyunos y Agua del Toro.

Los gobernantes de la vecina provincia han hecho del conflicto con Mendoza su bandera política. Tratan de unir al pueblo pampeano bajo una misma lucha, una causa común que es el conflicto permanente con su provincia vecina. Basados en argumentos históricos que están muy lejos de ser irreprochables, la causa del río Atuel se convirtió en la herramienta demagógica favorita de la política pampeana. Provincia que, a diferencia de Mendoza, cuenta con gran parte de su territorio en una de las llanuras húmedas más fértiles del planeta.

No obstante, a los reclamos de La Pampa se suman también los del **Centro de Ingenieros de Mendoza** con su "CARTA ABIERTA AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Y SU DESACERTADA DECISION DE CONSTRUIR LA PRESA EL BAQUEANO", en ella plantean o "sugieren" que **"se debería priorizar la construcción de una presa en los Ríos Mendoza o Tunuyán y no en aquellos que ya tienen las necesarias, a los efectos del uso racional del agua"**.

Esta posición del **Centro de Ingenieros de Mendoza** no solo ignora sino también desconoce que el origen de los fondos destinados a la construcción de Portezuelo proviene del resarcimiento económico consecuencia de **las políticas de Promoción Industrial que afectaron gravemente la economía de Mendoza, y en particular al sur provincial**. Además, circunscribe el uso de los fondos solamente a la cuestión hídrica, que más allá de la importancia que tiene en nuestra provincia, **el verdadero fin de los fondos de portezuelo es reparar la profunda asimetría de desarrollo entre el norte y el sur provincial**.

El Oasis sur de Mendoza fue sin dudas quien más sufrió los efectos devastadores de la promoción industrial. Otra vez recordamos que la **Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael fue la única entidad gremial empresaria en toda la provincia que veló por los intereses de Mendoza** iniciando en 2010 un recurso de amparo para dejar sin efecto el decreto que intentaba prorrogar los beneficios de la promoción a las

cuatro provincias vecinas.

Gracias a esta gestión, hoy Mendoza cuenta con estos recursos. Este accionar genera legitimidad y reconocimiento para que el destino de las inversiones se realice, no solo en nuestro departamento, sino también en todo el sur mendocino.

La necesidad hídrica es fundamental, como también la conectividad y energía, las cuales son pilares esenciales para el **crecimiento homogéneo y equitativo del territorio.**

Por último, destacamos que **la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael, en su vocación de trabajo y en pos del desarrollo, no va a descansar ni a bajar sus brazos en su lucha por el reconocimiento y la importancia histórica que tiene esta gestión institucional. Los fondos del resarcimiento económico son para el Sur Provincial**«.